

DECRETO EXENTO N° 0939/2021
MARIA ELENA, 10-05-2021

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES

- 1 El Ordinario Interno N° 026 de fecha 10 de Mayo del 2021, perteneciente a FERNANDO PIZARRO BALBONTIN, Jefe de Contabilidad y Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que se adjunta y es parte integrante de este decreto, solicita autorización para reintegro a don **Juan Carlos Pasten Luna**, por la Compra de un cargador y cable tipo "C" para Iphone 11, por un monto total de \$37.980.
- 2 El Decreto N° 4161/20, de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2021.
- 3 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial del 03/05/2002).

DECRETO

- 1 **AUTORIZASE**, la devolución de \$37.980 (Treinta y siete mil novecientos ochenta pesos) al funcionario Juan Carlos Pasten Luna, por lo detallado en el Visto N°1 de este decreto.
- 2 Impútese el Gasto al Presupuesto Municipal Vigente 2021



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

ONR/MGU/lpc.

DISTRIBUCION: Contabilidad y Presupuesto – DAF – Archivo.